Expediente: **22/25-A4**
Carátula: **MINNITI ELIANA PAOLA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **11/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716489904 - MAXZUD, CARLOS ALBERTO-DEFENSOR DE AUSENTES
20331378861 - MINNITI, ELIANA PAOLA-ACTOR
90000000000 - AZUCARERA ARGENTINA S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 22/25-A4

H20901848060

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MINNITI ELIANA PAOLA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - CUADERNO PRUEBA ACTOR (PRUEBA DE INSPECCION OCULAR) - EXPTE. N° 22/25-A4.-

Concepción, 10 de septiembre de 2026

A la INSPECCION OCULAR: Admítase. Líbrese oficio a OFICIALES DE JUSTICIA, a los efectos de que el día 28/09/2026 a hs. 10:00, o subsiguiente día hábil a la misma hora en caso de feriado, se constituya en el inmueble de litis y proceda a efectuar una inspección ocular conforme a lo peticionado, a tal fin deberá adjuntarse en el oficio a librarse copia del escrito de ofrecimiento de prueba.

Hágase saber que el presente medio probatorio deberá ser realizado y debidamente presentado en este Juzgado hasta el día anterior al de la segunda audiencia, la cual se ha fijado para el día 24/11/2026 a horas 10:00.

Se hace saber a la parte oferente que previo al libramiento de oficio deberá acompañar tasa de justicia y bono de movilidad, en caso de ser necesario.-MSC

Actuación firmada en fecha 10/09/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.